

3.

¿La Generación del Ochenta consolida el sometimiento final de Buenos Aires?

Luego de la confrontación de miles de piezas documentales, en especial la correspondencia de los Archivos Roca y Juárez Celman, creo poder afirmar que el sometimiento final de Buenos Aires a la autoridad nacional se plasmó por quienes ocuparon los puestos relevantes del poder político a partir de 1880. La revolución de 1874 había alertado a los gobiernos provincianos acerca de la poca disposición de los partidos porteños -en especial el nacionalismo- a seguir tolerando estar ausentes al frente del Ejecutivo Nacional, aunque era *vox populi* que la elección de Avellaneda aseguraba a Adolfo Alsina su candidatura a la presidencia para el período siguiente, y que aquel lograría con su política de conciliación que fuera electo Carlos Tejedor (opositor a la residencia nacional en Buenos Aires) como gobernador de esta provincia.

Este esquema planteado para 1880 parecía en extremo satisfactorio para la ciudad puerto, pero la muerte prematura de Alsina derrumbó el bien elaborado esquema, más aún cuando lo sucede al frente del Ministerio de Guerra y Marina Julio A. Roca, comandante de la frontera en Río IV, vencedor de Santa Rosa, hombre joven y promisorio, a quien su campaña al desierto durante 1878-79 lo catapultaría a la consideración del país. Su candidatura, avalada en forma incondicional por el ejército, arrastraría en la capital al propio Cambaceres, a hombres como Pellegrini, Rocha o Del Valle (ex republicano) y aun antiguos mitristas como Zeballos. Los nacionalistas y los intransigentes de Martín de Gainza, levantarían la candidatura de Tejedor, opositor declarado del gobierno “huésped” según su poco feliz expresión, quien comenzó a armar su provincia, organizar ejercicios de tiro, adquirir armas, y finalmente, ante la realización de los comicios y el triunfo de Roca, lanzarse a la revolución. Puente Alsina y Olivera signarán su derrota militar. El colapso de las autoridades bonaerenses quiere ser aprovechado por Avellaneda y Roca para solucionar la cuestión capital, inclinándose el primero por la capitalización de Buenos Aires, y el segundo, ante las dificultades, por el Rosario.

Avellaneda quiere pactar con el **nacionalismo**, que en lo referente a la cesión del municipio por la Legislatura, obraría dentro del marco histórico de su tradición, pero éste pone como condición la incorporación de los diputados cesantes, cosa rechazada de plano por el Congreso de Belgrano. Los **autonomistas** se deciden al arreglo, pero están en minoría en la Legislatura, que será disuelta y una nueva elección dará la tan ansiada cesión, pese a ciertas alternativas como el veto presidencial y su propia renuncia que le será rechazada. Cumplida así la obra de los constituyentes del 53 que la consideran tan importante como la constitución toda, Julio A. Roca sería presidente y jefe del Partido Autonomista Nacional, desde su sede en la Capital Federal.

Rocha ya en 1881 planea su futura presidencia, ofreciendo a Juárez la vicepresidencia o un ministerio a su elección; construye la ciudad de La Plata que cuenta con el puerto de Ensenada - con lo cual ven perfilarse el afán de rivalizar con Buenos Aires- y aún se siente lo suficientemente fuerte (las arcas colmadas del Banco de la Provincia son su mejor aliado) para mostrarse libre del tutelaje roquista. Llegado el año 1885, a su candidatura se sumaría la de Bernardo de Irigoyen, Miguel Juárez Celman y algunas otras de breve duración, como la de Victorino de la Plaza y Benjamín Victoria, o la del partido católico, formado como reacción ante las reformas liberales de Roca, que levantaría la candidatura de Benjamín Gorostiaga. Roca se inclinaría pro la candidatura de Juárez y es entonces que se plantea la revolución roquista, de la que advierten los partidarios y que incluiría el secuestro, asesinato y envenenamiento del Ejecutivo Nacional y que como reguero de pólvora se extendería por varias provincias, abatiendo desde Buenos Aires a la presidencia de Roca. Hemos tenido la suerte de encontrar y exponer -creemos que por vez primera- una interesantísima carta donde se ratifica lo denunciado por D'Amico, gobernador de la provincia en ese momento y hechura de Rocha, acerca de la revolución roquista, y la traición de Máximo Paz a ella. En la carta señalada se

habla de una reunión en casa del Jefe de Policía de la Capital, Cnel. Bosch, también en la conjura, que éste y Máximo Paz tuvieron con el presidente y en la que según manifestaciones de éste se planeó el desarme de la revolución, la candidatura de Paz a la gobernación de Buenos Aries y la caída definitiva de Rocha.

En febrero de 1886 fueron las elecciones legislativas nacionales de quienes habrían de ser los jueces de la elección presidencial. El juarismo se impuso, pese a serias irregularidades en varias provincias y en la Capital Federal, donde no se tomaron en cuenta las tachas practicadas por el Juez Virgilio Tedín, computándose mesas dobles y haciendo caso omiso de las denuncias y sabiéndose por otra parte que los fraudes –como era costumbre- se habían realizado por ambas partes. Las elecciones de abril, presidenciales, a las que los coaligados se presentan con Manuel Ocampo como candidato, ratifican los resultados de las de febrero, remedando sus lacras; pero mientras las primeras conmovieron a la opinión pública, las segundas fueron acogidas con indiferencia, y consagraron el binomio Miguel Juárez Celman - Carlos Pellegrini.

Así Roca consigue imponer un candidato provinciano, que cree será fiel a sus dictados; la pretensión de creerse “el Único” le costará su carrera política a Juárez, puesto que Roca está dispuesto a continuar su predominio político sobre el país, que, como diría premonitoriamente Roque Sáenz Peña en 1890, duraría veinticuatro años.

La Generación del Ochenta en el poder, que había conseguido la capitalización de Buenos Aires, la instalación de la Justicia Federal, la unificación de la moneda, conseguiría el manejo de la circulación con la Caja de Conversión y con al formación de un poderoso ejército nacional el poder de coerción necesario para abatir los “fueros vascongados” de Buenos Aires, que ponían en peligro la estabilidad de la Nación.

Poco a poco esa generación, como se dijera en 1880 iría “desplumando a ese dorado pavo real a favor de la nacionalidad”.